

PLAN DE VIRTUDES



**COLEGIO
INMACULADA CONCEPCIÓN
SAN FERNANDO**





Plan de Virtudes 2024

I. Fundamento de la educación en virtudes.

Ya que como institución buscamos la **formación integral**, de nuestros alumnos, es necesario que a los estudiantes se les forme más allá de lo puramente académico, sino en todo lo concerniente al bien y la verdad, a la luz de la enseñanza del Evangelio y desde la recta razón, para que nuestros estudiantes puedan **crecer en humanidad** y tengan un sentido de **integración con otros** más verdadero y completo.

Como enseña Santo Tomás de Aquino, la realización de actos buenos en forma continua, con conocimiento y consentimiento, forma hábitos operativos internos que modelan el actuar de las personas en orden al bien, es decir, la educación en virtudes es clave para la creación de una sociedad más justa y más humana. Las virtudes son aquellos hábitos operativos de las potencias humanas que ordenan su actuar en el orden natural, obtenidos a través de la reiteración e intensidad de los actos positivos de cada persona.

II. Finalidad de la educación en virtudes.

La educación en virtudes, a nivel escolar y en otros ámbitos, siempre tiene la misma finalidad: **conseguir el fin último del hombre**. El fin último de la persona es la **felicidad** a través de la **realización plena** de sus potencias, en forma armónica e integrada, **en la búsqueda de la verdad y el bien** y el compartir con otros.

El ser humano se realiza hacia su fin último en una doble dimensión: una **interna**, es decir, en la búsqueda consciente, continua y honesta del bien y la verdad, en los diversos ámbitos; y otra **externa**, es decir, en la alteridad, en la integración con otros, complementándose en la construcción de la sociedad y en la construcción de lazos afectivos reales y significativos. En ambos planos, la educación en virtudes es la clave del aprendizaje para la realización honesta, significativa y duradera de la persona.

Por tanto, para generar un encuentro y acogida con el otro, es clave la educación en el **diálogo** y el **respeto**, más allá de diferencias legítimas de credos, nacionalidad, sexo, política, condición socioeconómica, etcétera. La integración con otros incluye aceptar las diferencias, valorar los puntos en comunes y aportar juntos al bien común, con diálogo honesto, tolerante, democrático y participativo, pero a la luz del Evangelio de Cristo y la enseñanza bimilenaria de la Iglesia. A la par de la valoración de las diferencias, es necesario valorar y respetar aquello que ha sido clave en la construcción de la civilización occidental y de nuestra patria en particular, por lo que los estudiantes deben ser formados en la capacidad de atesorar, defender y propagar aquellos valores fundamentales que se han cultivado en Occidente, por la tradición cristiana, que han construido el mundo en el vivimos, en los últimos dos mil años.

Por tanto una **recta educación en valores** tiene en cuenta los **fundamentos antropológicos** desde una visión tanto **realista y natural**, como **cristiana y sobrenatural**, lo que se complementa para lograr llegar a un entendimiento mayor del hombre; respondiendo a la esencia del hombre en cuerpo y alma, es decir, las virtudes no sólo acompañaran la formación del alma, en el entendimiento y la voluntad (lo cognitivo y lo valórico, así como lo espiritual y de fe), sino también en una dimensión física, educando el cuerpo (a través del deporte, el arte, los juegos, el ordenamiento de las pasiones, la entretención, las relaciones afectivas, etcétera); una recta antropología enseña además que el hombre y la mujer han sido creados en igual dignidad y perfección y se complementan desde el afecto y el respeto mutuo. Desde la mirada de nuestro PEI, tampoco se puede olvidar el aspecto sobrenatural, la formación en valores tiene en cuenta la primacía de la gracia, con Dios apoyando la vida y formación de cada estudiante, visión que no queremos imponer, sino que queremos proponer desde el diálogo y el ejemplo de cada miembro de la comunidad, porque la verdad de Jesucristo trae la luz y felicidad a todos y, por eso, queremos compartirla con todos.



El respeto y la valoración del otro se hace más urgente cuando nos referimos a los más necesitados, como lo enseñó el Señor; esa necesidad puede ser de orden emocional, económico, cognitivo, físico, social o de cualquier índole; como institución buscamos formar personas comprometidas con los demás y proactivos en ayudar a los más necesitados, a ejemplo de la beata Madre Paulina Von Mallinckrodt.

La realización concreta de nuestro plan de virtudes, sólo se puede lograr en forma significativa a través del esfuerzo de todos los estamentos de la comunidad escolar.

III. La formación en virtudes en la formación escolar.

La formación de los estudiantes en los valores, requiere no sólo un comportamiento externo adecuado, sino una aceptación interna profunda y convencida de las verdades últimas que sustentan ese actuar; para esto se presupone tres pasos que se requieren en su formación escolar: la conceptualización y fundamentación clara de los valores (aspecto cognitivo), la adhesión afectiva y actitud positiva del alumno a dichos valores (aspecto afectivo) y recién ahí, y como consecuencia, el ajuste de la conducta a la adquisición de los hábitos virtuosos (aspecto volitivo). La comunidad educativa está llamada a ser modelo de estos valores.

Por tanto la formación en virtudes debe llegar a todos los ámbitos de lo formativo, pero se hace particularmente relevante en los primeros años de formación escolar (Ciclos Minden y Aquisgrán); la inmersión de la formación valórica en el proceso de enseñanza aprendizaje de los más pequeños debe respetar su madurez propia en lo cognitivo y afectivo, por tanto el rol de las educadoras, las asistentes y los docentes es fundamental en llevar los principios teóricos a la práctica para sus estudiantes, en modo significativo.

En los estudiantes mayores (Ciclo Paderborn), el plan de virtudes debe estar ya encaminado y debe estar orientado no sólo a la recepción de ciertos valores, sino a su vivencia y proactividad para proyectarlos al mundo que los rodea, desde una actitud de servicio cristiano. La comunidad escolar entera (Directivos, docentes, asistentes, padres y apoderados, estudiantes) debemos resguardar un clima apropiado de sana convivencia, que integre la caridad y el servicio en su práctica en cada momento, pero a la vez que se presente como una comunidad unida y sólida, que genere un ambiente sano y acogedor.

IV. Plan de virtudes mensuales.

Nuestro colegio, tiene un plan de virtudes donde para apoyar el trabajo de la formación integral, se pone énfasis en un grupo de diez virtudes específicas y cada mes de marzo a diciembre, se profundiza en una de ellas, en su conocimiento y se promueve su ejercicio.

Así se habla de la virtud del mes, es decir aquella virtud específica que ha sido propuesta por el colegio a toda la comunidad para su contemplación y práctica, como se detalla en la página siguiente.





Virtudes para cada mes:

virtud	definición	Palabras de Madre Paulina
Enero y febrero: <i>Alegría</i>	Es un efecto de la caridad y de la gracia, por la cual vivimos con optimismo y esperanza en la providencia divina, desde el gozo de quién se sabe profundamente amado por Dios y con gratitud de lo recibido por él y por quiénes nos rodean.	“Que el Espíritu de viva alegría nos caracterice y nos otorgue aquella alegría que da fortaleza, vigor y facilidad para las obras de caridad.”
Marzo: <i>Responsabilidad</i>	Es el cumplimiento de las obligaciones, o el cuidado al tomar decisiones o realizar algo. Se trata de la característica que nos hace capaces de comprometernos y actuar correctamente.	“En todas las circunstancias y acontecimientos de la vida, preguntémonos cómo actuaría y pensaría Jesús, y tratemos de hacerlo como Él.”
Abril: <i>Verdad</i>	Es el valor que nos hace comunicarnos con otros sobre la base de lo que sabemos, pensamos, sentimos o creemos. La verdad es un valor vinculado a la honestidad que implica la actitud de mantener en todo momento la veracidad y coherencia en nuestras palabras y acciones.	“Que ustedes sean ojos para los ciegos, enséñenles con gran amor y paciencia, sobre todo lo que deben saber y amar.”
Mayo: <i>Respeto</i>	Es el reconocimiento, aprecio y valoración, de las cualidades y derechos de los demás, ya sea por su valor como persona, conocimiento, experiencia, actuación o leyes.	“Sobre todo, oh, Dios, te pido una inefable amabilidad y afabilidad en el trato con los demás, para que no lastime a nadie, ni hiera a nadie, con el fin de conducirlos a hacia Ti.”
Junio y julio: <i>Libertad</i>	Virtud ligada a la esencia misma del ser humano y sobre cuya base se construye una idea intrínseca del hombre que le permite actuar de una manera u otra, por lo que se hace responsable de sus actos. La libertad nos permite tender al bien desde la autodeterminación, con convicción profunda. La libertad llega a su perfección en Dios.	“Dios se digne darnos a conocer su santa voluntad en todos los asuntos. Que nos dé su gracia y los medios para cumplirla.”
Agosto: <i>Caridad</i>	Es la virtud sobrenatural por el cual nos inclinamos a amar a Dios, por sí mismo, como sumo bien, y al prójimo como a nosotros mismos, por ese mismo amor a Dios. La caridad nos hace semejantes a Dios. Es la mayor y más importante de todas las virtudes.	“La caridad sea en adelante la única forma de toda nuestra conducta... que ella resplandezca en sus rostros, brille en sus ojos, brote de sus labios, se muestre en sus palabras y en todos los sitios.”
Septiembre: <i>Fe</i>	Virtud teologal por la cual creemos en lo revelado por Dios y enseñado por la Iglesia, no por nuestro propio juicio, sino por la autoridad y veracidad de Dios que lo revela. Por esta virtud adherimos con afecto al depósito de la fe que nos transmitieron los apóstoles. La adhesión total implica la buena formación para dar defensa de lo que creemos.	“Cuando más desamparado me encuentre, tanto más será Él mi única fortaleza, en quien me apoyo con inquebrantable y filial confianza.”
Servicio: <i>Octubre</i>	El servicio nace del amor genuino por amor a Dios que nos motiva a la preocupación por quiénes él nos da la oportunidad de ayudar y guiar en la vida, desde nuestros dones, talentos y posibilidades.	“No se trata de realizar grandes obras, sino de tener una santa intención en todas las obras, aún en las más insignificantes. Dios mira el corazón.”
Noviembre: <i>Humildad</i>	Virtud que consiste en conocer las propias limitaciones y debilidades y actuar de acuerdo con ello. La humildad incluye el reconocimiento de que nuestras aptitudes y talentos son dones de Dios. Es conocerse a sí mismo en la verdad a la luz de Dios.	“Es preciso que esté profundamente cimentada en la humildad. Solamente quien puede humillarse más profundamente, es maestro y dueño de sí mismo.”
Diciembre: <i>Esperanza</i>	Virtud teologal por la cual esperamos el Cielo, como felicidad eterna junto a Dios, lo que nos lleva a vivir en la alegría y la caridad, con perseverancia frente a las adversidades de la vida, en la confianza del auxilio divino y sus recompensas.	“Toda mi esperanza está en Ti Señor. Tu eres mi salvación, mi paz en el tiempo y en la eternidad.”



V. Impacto del programa en la comunidad escolar:

Nuestro interés es apoyar y fortalecer el trabajo que nuestro colegio realiza a través de la formación en virtudes. Para ello retomaremos desde lo básico, pero dándole mayor relevancia y significado en cuanto al apoyo real al quehacer educativo diario de cada educador.

Estos aspectos comprenden:

Minden (Preescolar y primero y segundo básico): para los más pequeños, los progresos se deben visualizar a través de un panel o en la cartelera, en donde cada estación sea una virtud y tendrá un camino por recorrer en el que se avanzará dependiendo de los propósitos cumplidos en relación con la virtud trabajada. Este panel o plano se encontrará en un lugar visible como puede ser la cartelera de la sala de clases y dependerá de cada curso las iniciativas o necesidades particulares, realizar este trabajo de forma individual, grupal o por sexos.

Aquisgrán y Paderborn (desde 3° básico a IV° medio) la presentación de una virtud mensual, a través de una adecuada motivación, creando un ambiente que propenda a la explicación y vivencia de dicha virtud, con propósitos semanales, estímulos o incentivos, lo que se concretará en compromisos sencillos y acordes a la edad de los niños en un momento de la jornada de clases, que debe determinarse dentro del currículo.

Toda la comunidad: Para que este proyecto pueda ser incorporado por todos los miembros de la comunidad educativa, se hace necesario que todos seamos partícipes en su creación y puesta en marcha. Por esta razón, se han pensado espacios de participación, tanto en la motivación de la virtud, como en el diseño de lemas que la identifiquen, campañas solidarias y pastorales, momentos de oración comunitaria, etcétera.

Apoyo de delegados de pastoral (padres y alumnos): La presentación de cada virtud puede ser motivada a través de una dramatización, un cuento, presentación en PowerPoint u oralmente en reuniones; además de un eslogan que la identifique visual, motriz y auditivamente. Ahí se levantarán propósitos concretos, los cuales se realizarán semanal o quincenalmente, durante el tiempo que dure la virtud.

Alumnos destacados por vivir la virtud: momento especial de la vida comunitaria, donde, en un acto cívico, se hace la entrega solemne de un diploma a varios alumnos. Este reconocimiento frente a los pares permite la motivación ante el esfuerzo que, plasmado en acciones concretas, ha sido visualizado por el profesor y reconocido también por los compañeros. Junto con el Diploma, se sugiere una comunicación al hogar o anotación positiva, para que el niño sea felicitado en un ambiente de alegría, que propenda al fortalecimiento de la autoestima familiar.

Funcionarios destacados por vivir la virtud: momento especial de la vida comunitaria, donde, en un acto cívico, se hace la entrega solemne de un diploma a varios funcionarios, los que, elegidos por los directivos del colegio, han sido reconocidos por vivir la virtud celebrada en ese mes, con especial ejemplaridad.

VI. Criterios de acción para el plan de virtudes.

Las virtudes de cada mes propuestas incluyen que toda la comunidad se involucre. El colegio reconocerá al menos a un alumno de cada curso en la práctica de la virtud y entregará otros reconocimientos relacionados. Lo profesores la incluirán como guía de sus clases de Orientación y Consejo de Curso, y será un eje transversal para todas las actividades escolares.



La familia, el profesor jefe, la subdirección de Pastoral, la subdirección de Formación y el equipo de orientación, aunarán esfuerzos para que la enseñanza de las virtudes se complemente además con el Plan de Orientación de cada curso, las preocupaciones formativas expuestas en las Reuniones de apoderados y por otros temas de preocupación, en particular con las siguientes líneas de reflexión y de acción formativa:

- **Crecimiento Personal:** ¿Conozco a mi hijo? Gustos de mi hijo, comida, música, sitios web que visita, perfiles y amigos en redes sociales, programas y series de televisión que ve, juegos virtuales favoritos; sus temores, sus esperanzas, lo que le molesta, etcétera.
- **Relaciones interpersonales:** Resolución constructiva de conflictos en el grupo curso. Uso del Chat de apoderados (claridad en sus fines y uso); toda política de interrelación debe tener como norma el respeto a la dignidad de la persona y su honra.
- **Bienestar y Autocuidado:** Desarrollo responsable del autocuidado e higiene en el hogar. Prevención adicciones, vida saludable y vida deportiva.
- **Afectividad y sexualidad:** ¿Quiénes son los amigos de mi hijo? ¿Pololea? Temas para conversar: expresión de afectos, comunicación con la mamá y el papá o tutor, horarios y lugar adecuado para salir con amigos y para pololear, el respeto a su cuerpo y a otro.
- **Autoridad:** padres, no pares. Responsabilidades en el hogar. Uso del celular e involucramiento del apoderado para verificar uso responsable del mismo. El celular no reemplaza la comunicación personal y el encuentro familiar diario alrededor de la mesa.
- **Trabajo Escolar:** Hábitos de estudio y responsabilidades escolares: desarrollo de autonomía teniendo presente la realidad de mi hijo. Ayudar al hijo a crecer (versus descuido, negligencia o sobreprotección)

VII. Objetivos generales de la formación en virtudes

- Entregar a nuestros estudiantes una formación basada en las virtudes y en los valores cristianos de Occidente, a la luz de la enseñanza de la Iglesia y a ejemplo de Madre Paulina, que les permita desarrollar competencias de orden personal y social, facilitando su autorrealización.
- Generar espacios de desarrollo social que prevengan el bullying y cualquier tipo de hostigamiento que afecte el normal desarrollo de nuestros alumnos.
- Orientar la formación de nuestros alumnos con un sello religioso católico y profundamente mariano y un fuerte sentido ético y social. Formamos personas abiertas a la trascendencia y con una formación religiosa que les permita desarrollar un proyecto de vida personal, al servicio de la sociedad, a ejemplo de Madre Paulina.
- Entregar orientación y acompañamiento a los estudiantes, de acuerdo con las necesidades específicas de las diferentes etapas y ciclos vitales por los que atraviesan durante su formación escolar.
- Acompañar a los padres y apoderados, entregándoles orientación y formación en su labor paterna, que los constituye en los primeros formadores de sus hijos.
- Integrar el deporte y la actividad física como una oportunidad de aprendizaje y formación para la vida, al tiempo que se transforma en un hábito esencial para mantener un estilo de vida saludable y en equilibrio con el entorno.



VIII. Enseñanza y aprendizaje de valores

Ya en la antigüedad clásica, Aristóteles decía que el fin de la educación es inculcar la **virtud** en los jóvenes. La formación escolar no puede limitarse a una pura cuestión académica, sino que debe apuntar a la **formación íntegra** de las personas.

El **fin último de la educación es la búsqueda de la verdad y el bien**, por lo mismo la educación no sólo apunta a procesos cognitivos, sino también al aspecto volitivo del ser humano. Pero, así como no nos limitamos a la educación del **entendimiento**, sino que se educa también a la **voluntad**, hay que decir que para lograr una vida virtuosa se debe trabajar el influjo de la conciencia sobre la voluntad. Por tanto, es relevante para la educación **la formación de la conciencia**. La conciencia es una base para el comportamiento maduro; es la guía para el recto ejercicio de la libertad, pues una educación integral debe apuntar a hacer del estudiante una persona libre, responsable y comprometida. **La libertad personal es el fin del proceso educativo**, para que el alumno logre, desde el desarrollo sistemático del Plan de Formación, adquirir las condiciones básicas para la posesión de sí mismo.

La conciencia se desarrolla en la educación. Así como en la formación académica, para entender el mundo no sólo se aprenden habilidades, procedimientos y destrezas, sino que se requieren contenidos conceptuales (que enseña cada asignatura) para el trabajo de esas habilidades, del mismo modo, en la formación de la conciencia no sólo bastan las habilidades y destrezas, que constituyen el ejercicio de la libertad, sino que también acá hacen falta contenidos que den soporte y coherencia al desarrollo moral de la conciencia, estos contenidos son los valores; así como no hay entendimiento sin conceptos, no hay conciencia moral sin valores, los que deben ser claros, contundentes, coherentes con la realidad y la naturaleza y sobre todo profundamente humanos, a la vez que sobrenaturales, brotando de la gracia divina, como de su fuente, y tendiendo hacia ella, como a su fin.

Por tanto, la educación debe **iluminar el entendimiento y mover la voluntad**, para permitir al estudiante descubrir la verdad y el bien, abrazándolo y viviéndolo con compromiso y decisión. No sólo se busca el conocimiento de una verdad, sino que se busca la **internalización** de cada cosa enseñada, para que el proceso formativo se haga **vida**.

En el contexto de nuestro PEI, el Colegio adhiere a la **fe católica**, reconociendo sus principios como verdaderos y como plena realización del ser humano; por ello, la formación en la virtud también tiene una **perspectiva sobrenatural**, donde el encuentro con Jesucristo es una opción de vida y los valores del cristianismo iluminan nuestra formación. Pero la aceptación de estos valores se hace desde la proposición a una forma de vida y camino de santidad, no desde la imposición obligada y gravosa de algo externo, siendo un valor fundamental en nuestro colegio el **diálogo**, el **respeto**, la **toleración** y la **aceptación** del otro.

El reconocimiento de los valores cristianos que han guiado a Occidente es un **punto de encuentro y de diálogo**, desde nuestra identidad formativa con el mundo que nos rodea; también es un punto de inflexión de la aceptación del otro y el encuentro en nuestra **diversidad**, como un nuevo **impulso en la búsqueda de la verdad y el bien**, nunca una limitante para ello, ni mucho menos un límite para aceptar a quienes no compartan estos valores, pues esperamos que ellos también descubran un espacio que puedan sentir **propio** en la Iglesia, como Cuerpo Místico de Cristo, y en nuestra comunidad educativa y pastoral, pequeña porción del rebaño del Buen Pastor.



IX. Estrategias metodológicas para la aplicación del Plan de Formación

Existe una serie de exigencias para una mejor implementación y realización efectiva del Plan de Formación como el que estamos presentando en este documento:

- Lo primero es la **participación consciente, activa y oportuna de los padres y apoderados** en la formación valórica propuesta por el colegio. Esto debe producirse con un total alineamiento con el colegio, es decir, comprometerse y sumarse a las líneas formativas que propone el establecimiento. El colegio se compromete a apoyar a los padres en este proceso, entregando herramientas formativas y talleres de formación a disposición de las familias.
- Lo segundo es la **transversalidad curricular** de los valores propuestos en el PEI; la idea es la que los valores se incorporen como contenido y ocasión de práctica en todas las asignaturas y en la vida escolar. Así como se potencia la formación transversal, no debe descuidarse la enseñanza directa de los valores a través de las clases de Orientación y Religión y en el análisis profundo de los contenidos en todas las asignaturas, particularmente en las humanistas. Por eso no se puede desconectar el proceso académico del proceso formativo humano general.
- Lo tercero es el **clima de convivencia escolar**, donde la formación valórica sea parte de la vida diaria, creándose una cultura de la virtud, por la cual estos valores sean vividos y promovidos en todos los estamentos (estudiantes, docentes, funcionarios, directivos, apoderados), sean parte de las interrelaciones personales, del ejercicio de la disciplina, de los contenidos curriculares, las actividades extraprogramáticas, etcétera.

